

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
Terapias de rehabilitación a personas con discapacidad (Subdirección de Asistencia a la Discapacidad SMDIF)									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		21SSMDIF					
Otorgar servicio de terapia física, ocupacional, de lenguaje, de estimulación temprana, pedagogía y psicología, a pacientes que cuenten con alguna discapacidad temporal o permanente.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México; Gaceta No. 72, Año 2; Sección Décima Segunda. Artículo 113. Fracciones II y XIII.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Aplica a todas las personas con discapacidad temporal o permanente que requieran de atención terapéutica especializada en rehabilitación o comunicación humana.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Verificación por parte del DIFEM							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
1. Copia de la ficha de pago realizado en la caja de cobro del Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS "Teresa de Calcuta")		No	1	Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México; Gaceta No. 72, Año 2; Sección Décima Segunda. Artículo 113. Fracciones II y XIII.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Después de la consulta con el médico especialista en rehabilitación, deberá agendar cita en las diferentes terapias prescritas para su tratamiento.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 días hábiles							
COSTO:		\$100.00	Fundamento Jurídico: De conformidad al punto de acuerdo IV, de la Quinta Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Naucalpan, de fecha 16 de marzo de 2022						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Caja de cobro ubicada en el CRIS "Teresa de Calcuta"							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia				Subdirección de Asistencia a la Discapacidad Centro de Rehabilitación e Integración Social (C.R.I.S. Teresa de Calcuta)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				L. C. Cynthia Elizondo Basurto			
DOMICILIO:	CALLE:	Del Bosque			NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Bosque de los Remedios			MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	9257 8291		N/A	N/A	crisdifnaucalpan2022@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué terapias otorgan?						
RESPUESTA:	Física, ocupacional, estimulación temprana, lenguaje, psicología y pedagogía.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dan servicio de terapia a personas de otros municipios?						
RESPUESTA:	Si						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué consiste el servicio de rehabilitación?						
RESPUESTA:	Incluye diversas terapias para ayudar a una persona a mejorar la movilidad, recuperar las funciones dañadas o mitigar el dolor sufrido tras una enfermedad o lesión. El tratamiento concreto dependerá de tipo de padecimiento a tratar.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		31 / 01 / 2024.
Janet Hernández Hernández Enlace de Mejora Regulatoria	L. C. Cynthia Elizondo Basurto Directora General del SMDIF	